

DERECHO DE LOS AFILIADOS

El personal afiliado a la IAFAS-FOSFAP tiene derecho:

- ▶ Al acceso a la información: derecho a recibir información clara y comprensible sobre los servicios, beneficios y condiciones que apliquen al tipo de seguro de salud adquirido.
- ▶ Al acceso a servicios de salud: derecho a recibir prestaciones de servicios de salud de emergencia, ambulatorias y hospitalarias con respeto de su dignidad, intimidad con buen trato y sin discriminación.
- ▶ Al consentimiento informado: derecho a ser informado para aceptar o no, pruebas o intervenciones riesgosas, salvo en caso de emergencia.
- ▶ A la protección a los derechos en salud: derecho a ser escuchado y recibir respuesta a su queja o reclamo por la instancia correspondiente.

RESPONSABILIDADES DEL PERSONAL MILITAR Y SUS DERECHOHABIENTES AFILIADOS A LA IAFAS-FOSFAP

- ▶ Inscribir oportunamente en la Dirección General de Personal (DIGPE) a sus familiares y realizar el trámite en la Oficina de Identificación de la Fuerza Aérea del Perú (ODIFA) para obtención de la Tarjeta de Identidad Asistencial.
- ▶ Cancelar en forma oportuna los respectivos deducibles y los aportes al programa de salud.
- ▶ Mantener vigente la Tarjeta de Identidad Asistencial emitida por la ODIFA.
- ▶ Comunicar oportunamente a la IAFAS-FOSFAP, el cambio de situación (ACTIVIDAD, DISPONIBILIDAD, RETIRO Y VIUDAS), a fin de realizar los trámites correspondientes.
- ▶ Firmar la autorización para el trámite correspondiente del descuento de su remuneración o pensión por concepto de aportes y deducibles al Sistema de Salud FAP.
- ▶ Mantener actualizado los datos referentes al DNI, dirección y teléfono, nombres y apellidos de los familiares afiliados, estado civil, número de hijos, así como cualquier otra información que sea solicitada por la IAFAS-FOSFAP.

93 INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPRESS) A NIVEL NACIONAL



LÍNEAS DE ATENCIÓN

Horario: Lunes a Viernes 08:00 am a 04:30 pm

1. COBERTURAS DE SALUD

SERVICIOS DE AFILIACIÓN Y DESAFILIACIÓN	953 744 396
CARTA DE GARANTIA DE SALUD (LIMA).....	975 462 921
CONVENIOS IPRESS PRIVADAS (NIVEL NACIONAL)	914 678 341
CUENTAS CORRIENTES.....	932 414 178
SERVICIO IAFAS-FOSFAP ALERTA 24 HRS (SOLO EMERGENCIA)	914 678340
AUDITORÍA MÉDICA.....	941 836 347

2. ATENCIÓN ONCOLÓGICA

CARTAS DE GARANTIA ONCOLÓGICA (LIMA).....	982 515 066
ENTREGA DE FÁRMACOS ONCOLÓGICOS.....	959 476 109
CAMPAÑAS PREVENTIVAS ONCOLÓGICAS.....	943 860 527

3. ATENCIÓN EN PROVINCIA

Horario: Lunes a Viernes 08:00 hrs a 16:30 hrs		
PIURA	- GRUP7	953 744 828
CHICLAYO	- HOREN	941 836 562
TALARA	- GRU11	914 001 446
AREQUIPA	- HORES	953 744 902
AREQUIPA	- GRUP2	914 001 456
AREQUIPA	- GRUP4	914 001 447
IQUITOS	- HOREO.....	942 032 411
PISCO	- GRU51	914 001 459
JUANJUI	- AGRAJ	967 260 914
TACNA	- DATAC	991 980 106
TARAPOTO	- AGRAT	967 261 633
SAN RAMON	- BASRA	967 261 165
PUCALLPA	- ALAR4	991 719 808

IAFAS DE LA FUERZA AÉREA DEL PERÚ



“CUIDAR Y PROTEGER TU SALUD Y LA DE TU FAMILIA DEPENDE DE TÍ”

Dirección: Av. Aramburú cuadra 2 S/N - Miraflores
(2do Piso del Hospital Central FAP)
www.iafas.gob.pe



MISIÓN

D.LEG. N° 1173

(RCG FAP N° 0260 del 09-05-2019)

Financiar la atención integral de salud del personal militar en situación de actividad, disponibilidad y retiro con pensión y de sus derechohabientes, así como de los cadetes y alumnos de la institución, con un enfoque de solidaridad, igualdad y eficiencia en el servicio.

PROCESOS D.S. N° 10-2016-SA



PLANES DE ASEGURAMIENTO EN SALUD

A. PLAN ESPECÍFICO DE SALUD (PEAS):

El estado aporta el 6 % de la remuneración consolidada para las atenciones de salud según el PEAS.
(D.S. N° 023-2021-SA)

COASEGUROS

BENEFICIARIO	LÍMITE DE COBERTURA ANUAL	ATENCIÓNES DE SALUD		MEDICAMENTOS	
		CONSULTAS AMBULATORIAS EN IPRESS PÚBLICAS Y FF.AA.	HOSPITALIZACIÓN Y EXÁMENES AMBULATORIOS EN IPRESS PÚBLICAS Y FF.AA.	MEDICAMENTOS EN PETITORIO PNUME CON DCI - AMBULATORIOS	MEDICAMENTOS EN PETITORIO PNUME CON DCI - HOSPITALIZADO
TITULAR	ILIMITADO	10 %	10 %	10 %	10 %
CONYUGE					
HIJOS		20 %	15 %	30 %	20 %

B. PLAN DE SALUD COMPLEMENTARIO FAMILIAR COASEGUROS

BENEFICIARIO	LÍMITE DE COBERTURA ANUAL	ATENCIÓNES DE SALUD				MEDICAMENTOS			
		CONSULTAS AMBULATORIAS EN IPRESS		HOSPITALIZACIÓN Y EXÁMENES AMBULATORIOS EN IPRESS		MEDICAMENTOS EN PETITORIO FAP/PNUME CON DCI		MEDICAMENTOS FUERA DE PETITORIO FAP/PNUME O DE MARCA	
		PÚBLICAS	PRIVADAS	PÚBLICAS Y FF.AA.	PRIVADAS	AMBULATORIO	HOSPITALIZADO	AMBULATORIO	HOSPITALIZADO
TITULAR	ILIMITADO	0%	20%	0%	10%	0%	0%	20%	20%
CONYUGE	HASTA S/80,000.00	20%	20%	10%	10%	20%	10%	40%	30%
HIJOS									

C. PLAN DE SALUD COMPLEMENTARIO PADRES COASEGUROS

BENEFICIARIO	LÍMITE DE COBERTURA ANUAL	ATENCIÓNES DE SALUD				MEDICAMENTOS			
		CONSULTAS AMBULATORIAS EN IPRESS		HOSPITALIZACIÓN Y EXÁMENES AMBULATORIOS EN IPRESS		DENTRO DE PETITORIO FAP/PNUME CON DCI		FUERA DE PETITORIO FAP/PNUME O DE MARCA	
		PÚBLICAS	PRIVADAS	PÚBLICAS Y FF.AA.	PRIVADAS	AMBULATORIO	HOSPITALIZADO	AMBULATORIO	HOSPITALIZADO
PADRES	HASTA S/80,000.00	20%	8%	10%	10%	20%	10%	30%	30%

D. PLAN DE SALUD COMPLEMENTARIO ONCOLÓGICO FAMILIAR COASEGUROS

BENEFICIARIO	LÍMITE DE COBERTURA ANUAL	ATENCIÓN DE SALUD		MEDICAMENTOS	
		HOSPITALIZACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y EXÁMENES ONCOLÓGICOS	DENTRO DE PETITORIO FAP/PNUME CON DCI	FUERA DE PETITORIO FAP/PNUME O DE MARCA COMERCIAL	
TITULAR	ILIMITADO	0 %	0 %	20 %	
CONYUGE					
HIJOS		10 %		30 %	

E. PLAN DE SALUD COMPLEMENTARIO ONCOLÓGICO PADRES COASEGUROS

BENEFICIARIO	LÍMITE DE COBERTURA ANUAL	ATENCIÓN DE SALUD		MEDICAMENTOS	
		HOSPITALIZACIÓN, PROCEDIMIENTOS Y EXÁMENES ONCOLÓGICOS	DENTRO DE PETITORIO FAP/PNUME CON DCI	FUERA DE PETITORIO FAP/PNUME O DE MARCA COMERCIAL	
PADRES	ILIMITADO	10 %	10 %	30 %	

CUOTA DE APORTE POR GRADO

GRADO	PLAN DE SALUD COMPLEMENTARIO FAMILIAR	PLAN DE SALUD COMPLEMENTARIO ONCOLÓGICO FAMILIAR
GDA	S/.71.24	S/.79.00
TTG	S/.71.24	S/.79.00
MAG	S/.70.24	S/.79.00
COR	S/.67.24	S/.71.00
COM	S/.52.24	S/.71.00
MAY	S/.49.24	S/.71.00
CAP	S/.47.24	S/.62.00
TEN	S/.45.24	S/.62.00
ALF	S/.45.24	S/.62.00
TSP	S/.47.24	S/.69.00
TIP	S/.47.24	S/.69.00
TC1	S/.46.24	S/.67.00
TC2	S/.44.24	S/.67.00
TC3	S/.44.24	S/.67.00
SO1	S/.43.74	S/.58.00
SO2	S/.43.74	S/.58.00
SO3	S/.43.74	S/.58.00

*APORTE POR PADRE AFILIADO

PADRE / MADRE	PLAN DE SALUD COMPLEMENTARIO PADRES	PLAN ONCOLÓGICO COMPLEMENTARIO PADRES
	S/.113.00	S/.60.00